

dad de burla, talento para la caricatura, y, por otro, facultades innatas para el ensueño y la evasión de lo real. Esos dos extremos confluyen en la obra de Villiers y en sus ideas acerca del amor, el tiempo y la muerte, los tres pivotes sobre los que gira el estupendo estudio de Giné-Janer.

Lo que queda en el lector después de viajar por las páginas de este ensayo sobre Villiers es aleccionador. El autor de *L'Ève future* es un defensor encarnizado de la individualidad en un entorno de lamentables gregarismos, un paladín de la virtud (más allá del ámbito meramente religioso) y un entusiasta valedor de la condición humana entendida como «grandeza de ser hombre», aptitud para creer en lo imposible y capacidad de mirar de frente a la muerte cuando ésta se aproxime. Todo ello a través de una obra literaria dotada de una gran imaginación creativa y que, ante todo, busca, de manera incansable, la belleza, fundiendo en un poético crisol la pasión amorosa y la pasión artística. Marta Giné-Janer nos ha regalado en este libro una extraordinaria introducción a la persona y a la obra de Villiers de l'Isle-Adam, fruto de muchos años de entrega incondicional y de análisis riguroso, y al mismo tiempo ha sido capaz de transmitirnos su pasión por este idealista, soñador de Absoluto, que con ella comparte, también desde hace muchos años, quien suscribe estas líneas.

ALICIA MARIÑO ESPUELAS

IGLESIAS, Carmen, *No siempre lo peor es cierto. Estudios sobre historia de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2008, 1037 pp.

Importa también a la filología —y cabe así referirse a la misma en una revis-

ta de la especialidad, y no debe quedar inadvertida— esta obra reciente de la prof.<sup>a</sup> Carmen Iglesias Cano, que agrupa estudios, ensayos y conferencias suyos que datan desde fines de los años ochenta hasta los mismos días de hoy. Se trata de un conjunto bastante amplio del que enseguida destacan su saber sólido y su brillantez, así como la lúcida agudeza en distintos sucesivos planteamientos.

La autora es catedrática de «Historia de las ideas y de las formas políticas», pero tiene interés asimismo hacia los textos literarios: en un momento del volumen proclama en efecto que «la literatura no es historia, aunque sean ambas complementarias e insustituibles», idea que por ej. el prof. Jover repetía en clase y con la que nos identificamos completamente: lo literario —hemos dicho antes de ahora— existe ciertamente en sí, pero no sólo en sí; simplifican la realidad los filólogos que proclaman la existencia nada más que de «la obra en sí».

Carmen Iglesias —en la mejor traza de José Antonio Maravall (maestro en el que coincidimos), de su maestro Luis Díez del Corral, de don Julio Caro, de Miguel Ángel Ladero, etc.—, entiende que lo español ha de explicarse en el contexto de lo europeo occidental, y que ni lo español —ni cualquier vida nacional— es algo dado esencial e inmutablemente, sino que posee (lo decimos con palabras nuestras) realidad temporal, y consiste así en una trayectoria de situaciones históricas diferenciadas que se suceden y articulan. En referencia a don José Antonio concreta nuestra autora que «Maravall llevó a cabo un auténtico derribo de las visiones esencialistas de la historia de España y, en contra de todo casticismo nacionalista, echó por la borda de la historia el lastre de la tradición romántica y de un afán de excepcionalidad que acaba apoyándose en el

victimismo histórico y en nostalgias ilusorias fuera de la realidad»; recordamos en efecto cómo el libro maravalliano *El mundo social de «La Celestina»* —sobre todo en su tercera edición definitiva— contiene una réplica callada pero evidente al enfoque casticista del texto dado por Américo Castro y sus seguidores: en realidad buena parte del trabajo esencial de José Antonio Maravall —y en particular su gran obra sobre el Estado moderno— viene a argumentar de manera muy distinta a la de don Américo, y da lugar a una refutación cierta de parte de la misma: no estamos ante un pasado de castas, sino ante la vigencia de la ordenación estamental propio de la sociedad del Antiguo Régimen y sus condicionamientos sociales y económicos. Por lo demás se trata siempre —según hemos apuntado, e insiste C. Iglesias— de «comprender la historia en su contexto cronológico y en relación con un ámbito europeo».

Coincidimos asimismo con nuestra autora en que el pasado de España no puede entenderse si nos quedamos en los juicios absolutos sin análisis y concreciones matizadas (de la derecha o de la izquierda) que establecen «la condena tajante de la «conquista de América» en el siglo XVI, el nulo interés del XVIII español —negado por unos como extranjerizante y por otros como poco reformista e insuficientemente «revolucionario»—, etc. De manera aguda, postula por contra la prof.<sup>a</sup> Iglesias un «necesario pesimismo de la inteligencia o metodológico, que puede impulsar la voluntad y la acción para intentar no repetir los errores».

Varios capítulos de este libro abordan cuestiones sociopolíticas, de historia de las ideas, etc., pero otros tantos resultan instructivos e ilustrativos para el filólogo, y son por lo mismo bien incitantes; en este sentido y aunque en varios más se encuen-

tran referencias y alusiones pertinentes, remitimos por ej. a los caps. I, II, IV, X, XIII, XIV, y XV, y al Apéndice III.

A la educación y a la felicidad en el Setecientos se refirió en su día Maravall y ahora lo hace Carmen Iglesias, quien en un capítulo importante de su libro recuerda el pasaje de la *Encyclopédie* de que «tiene cada uno el derecho a ser feliz, según lo decida su gusto», una felicidad entendida complejamente en tanto «felicidad material y espiritual, colectiva e individual» apoyada en «el bienestar material de los ciudadanos y de la nación». La felicidad para la Ilustración —mantuvo agudamente don José Antonio, a quien cita en este sentido nuestra autora— «es algo semejante a lo que en nuestros días ha venido a representar la idea de desarrollo».

Sobre el Romanticismo se hallan asimismo en este libro muy sugerentes páginas: se trata de una mentalidad social —coinciden de nuevo los profs. Maravall e Iglesias, y coincidimos nosotros—, no de algo meramente momentáneo, o nada más que literario, etc., mentalidad que ha tenido «enormes influencias hasta la actualidad», y que entre otras cosas «acabó desembocando en un determinismo o fatalismo que extendía a todos los españoles la supuesta maldición de estar siempre condenados a enfrentarse»; algo de esta mentalidad impregnó —lo hemos postulado varias veces— la historiografía de Menéndez Pidal y del «Centro de Estudios Históricos» de la «Junta para Ampliación de Estudios».

Alude Carmen Iglesias a los diversos romanticismos que se dieron en España: poco tienen que ver así (salvo en la exaltación emocional) «los revolucionarios de 1820 o de 1836, o incluso del 54» —quienes defienden «la nación de ciudadanos (iguales ante la ley)»—, con el romanticismo político reaccionario de los Bohl de

Faber, los cuales «rechazan el término igualitario de «nación» para reivindicar el sentido místico de «pueblo» y sus particulares tradiciones».

La presente obra es muy rica en muchas otras afirmaciones y sugerencias. Nosotros no poseemos capacidad para referirnos a los capítulos más en relación con la especialidad académica de la autora, pero los que tienen que ver ampliamente con la historia de la cultura, de las mentalidades, y de las letras bellas españolas, ya hemos dicho que poseen tanto agudeza como rica brillantez: es una obra bien destacada.

Personalmente —si se nos permite esta referencia— nos ha resultado muy emotivo y estimulante encontrar sucesivos pasajes en este libro, pensados y redactados en la traza de José Antonio Maravall y José María Jover, autores que (como han dicho Ricardo Senabre o Darío Villanueva, y saben los alumnos) permean asimismo nuestros modestos trabajos personales; el presente volumen de igual manera ha de permearlos a partir de ahora. Por la autoridad intelectual de la prof.<sup>a</sup> Iglesias, el libro nos confirma en una adecuada senda de estudios —la de los maestros Maravall y Jover, y lo decimos en su honor— que iniciamos hace ya bastantes años y que repetidamente invitamos a los estudiantes a seguir.

FRANCISCO ABAD

JUSTINIANO, *Acerca del usufructo*, Libro séptimo del *Digesto*, intr., ed. y trad. de Martha Elena Montemayor Aceves, México, Universidad Autónoma de México, 2006, XXIV + 74 + XLI págs.

La importancia y amplitud de materias que recoge el *Corpus Iuris Civilis* per-

mite que vayan apareciendo publicaciones bilingües con temas muy bien delimitados, como sucede con el presente libro que, como anuncia en su título, centra su atención en todo lo que hace referencia al usufructo, derecho de usar y disfrutar cosas ajenas dejando a salvo la sustancia de las cosas, figura jurídica que, en palabras de la autora, tiene utilidad y vigencia en el derecho actual de la Europa Occidental y de Latinoamérica.

La obra se abre con el índice al que sigue un preámbulo en el que se reconoce la importancia de la compilación Justiniana como el punto de partida para la historia del Derecho Romano, se indica la finalidad docente del trabajo y se expresan los agradecimientos.

Sigue la introducción en la que la autora va desgranando todos los temas que conforman el libro VII del *Digesto* de Justiniano que trata en su totalidad la institución jurídica del usufructo, con 177 fragmentos divididos en nueve títulos. Reflexiona en torno al orden interno de los temas, se indican las cuatro series o masas y los textos que agrupan cada una de ellas: sabiniana (*ius civile*), edictal (derecho pretorio), papiniana (obras de casuística difícil) y el apéndice (obras de menor importancia) y se ofrece una descripción sumaria del contenido de cada uno de los nueve títulos. Cierra con una nota sobre la traducción en la que se indica que sigue el texto latino de la edición de Theodorus Mommsen que no está recogido en la bibliografía.

Es encomiable que conserve los corchetes agudos para indicar las interpolaciones de los compiladores justinianos sugeridas por distintos investigadores y que además inserte notas aclaratorias a pie de página del texto latino para indicar los textos paralelos entre *Fragmenta Vaticana* y el *Digesto*, aunque es sorprendente